

Boletín No. 144**Aspiramos que antes de terminar julio se debata en Plenaria del Senado acto legislativo que reforma el Sistema General de Regalías**

- *El Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, reiteró tras la instalación de la Legislatura del Congreso de la República que el proyecto de acto legislativo busca, entre otras disposiciones, permitir al Gobierno Nacional invertir recursos excedentes que no están siendo utilizados, para realizar obras de infraestructura en zonas afectadas por el conflicto.*
- *“Debemos terminar el trámite de la reforma constitucional que modifica el Sistema General de Regalías, que nos permitirá liberar \$ 1 billón que están en caja, que no se están aprovechando y que van a ayudar a construir las vías terciarias para llegar a las zonas rurales más remotas de nuestro país. Estamos haciendo las grandes autopistas 4G, estas vías terciarias permitirán llegar a las veredas, y mejorar la calidad de vida de los colombianos que viven en las zonas rurales”, dijo el funcionario.*

Bogotá, 20 de julio de 2017 (COMH) El Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, aseguró tras la instalación de la Legislatura del Congreso de la República 2017-2018, por parte del Presidente de la República, Juan Manuel Santos, que antes que termine el mes de julio, se espera debatir el Proyecto de Acto Legislativo No. 06 de 2017 “Por el cual se adiciona el Artículo 361 de la Constitución Política”, en su último trámite legislativo para convertirse en ley.

El Jefe de la cartera de Hacienda reiteró que el proyecto de acto legislativo busca, entre otras disposiciones, permitir al Gobierno Nacional invertir recursos excedentes que no están siendo utilizados y que se encuentran en las cuentas del Ministerio de Hacienda, para realizar obras de infraestructura en zonas afectadas por el conflicto.

“Debemos terminar el trámite de la reforma constitucional que modifica el Sistema General de Regalías, que nos permitirá liberar \$ 1 billón que están en caja, que no se están aprovechando y que van a ayudar a construir las vías terciarias para llegar a las zonas rurales más remotas de nuestro país. Estamos haciendo las grandes autopistas 4G, pero también necesitamos las vías terciarias, que son las que nos permitirán llegar a las veredas, y mejorar la calidad de vida de los colombianos que viven en las zonas rurales”, dijo el funcionario.

Y añadió: “aspiramos que antes de terminar el mes de julio tengamos la ponencia y podamos entrar a debatir el Proyecto de Acto Legislativo en la plenaria del Senado de la República”

El titular de la cartera de Hacienda así mismo destacó los avances que se han alcanzado sobre las inversiones que se realizan con los recursos de las regalías.

“El Sistema General de Regalías funciona mucho mejor que el antiguo, en esta nueva etapa no se está hablando de piscinas de olas, ni proyectos suntuarios innecesarios, las regalías, todo lo contrario, han llegado a una inmensa diversidad de proyectos en el país y ahora se van a utilizar para el postconflicto, proyectos que se requieren para consolidar la paz”, aseguró Cárdenas.

Finalmente, el Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, destacó el mensaje dado por el Presidente de la República, Juan Manuel Santos, en la instalación de la Legislatura del Congreso de la República 2017-2018, al destacar el compromiso de los colombianos con el éxito de la consolidación de la paz.

“Un discurso que busca unirnos a los colombianos. El Presidente Santos se siente orgulloso de lo que ha logrado el país, pero al mismo tiempo nos dice que la paz es un legado para todos, no es propiedad de nadie, no es de un gobierno, y por eso debemos apropiarnos de la paz, cuidarla, defenderla y eso solo lo hacemos si sentimos que es de todos”, concluyó.

(Fin)